HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. — Miércoles 3 de Abril de 1940 — Núm. 96—Año II

Distribución del donativo del general Aranda

Del donativo de 5.000 pesetas que el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Base Naval don Miguel Abriat Cantó, ha recibido del Excmo. Señor General Jefe de la 3.ª Región don Antonio Aranda, la primera autoridad ha hecho la siguiente distribución:

Hospital de Caridad, 500 pesetas; Asilo de Ancianos, 500; Casa de Misericordia, 500; Casa del Niño, 250; Casa de Expósitos, 250; Conferencia de San Vicente de Paul, 500; al Sr. Alcalde de La Unión, para ser repartidas entre los pobres de aquella cuenca minera 1.000; a las Cofradías Marrajas y Californias, 750 pesetas a cada una para que estas formen una comisión de hermanos-cofrades y distribuyan dichos donativos como igualmente la Conferencia de San Vicente de Paul entre los pobres de esta ciudad.

DE LOS DOLORES

Anoche en el Teatro Máiquez de este Barrio se celebró y por el grupo artístico una función poniéndose en escena la grandiosa comedia en dos actos de Arniches "La casa de Quirós" interpretada por Teresita Martínez, Catalina Gutiérrez, Conchita Herrero, Carmen y Margarita Martínez, Adela Berizo. Manuel Sánchez, Salvador Carrillo, Francisco Meca, Francisco Muñoz, Carmelo Rizo, Enrique Gutiérrez, Francisco Ceño y Antonio Albaladejo. Fué un gran éxito y en sus papeles respectivos estuvieron colosalmente, recibieron muchos y merecidos aplausos.

La señorita Maleni Brugarolas en su interpretación de cuadros andaluces lo hizo magistralmente repitiéndolos todos y cosechando verdaderas savas de aplausos, como así mismo la simpatiquísima señorita Paquita Batlle en los bailes de la Boda de Luis Alonso y Sevilla de Albeniz.

Las señoritas Carmen y Margarita Martínez Checa, Antonia Manzanera y Paquita Batlle como final bailaron unas Sevillanas que estuvieron muy bien.

El director artístico Cosme García fué felicitado y aplaudido.

La parte musical estuvo a cargo de Encarna Segura que como siempre hizo resaltar sus grandes dotes de arte.

Edicto

Don Hermenegildo Sánchez Esperante, Secretario del Juzgado especial, del que es Juez Instructor el Excmo. Señor General Gobernador Militar de esta Base Naval don Miguel Abriat Contó, en información incoada por el mismo.

Por el presente Edicto se emplaza a cuantos señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases de tropa, así como personal civil que tenga conocimiento o tomaron parte en los sucesos desarrollados en esta Plaza contra los marxistas los días 5, 6 y 7 de marzo de 1939, para que comparezca en este Juzgado, situado en el Parque de Artillería, los días hábiles de 4 a 7 de la tarde, a prestar declaración.

Dado en Cartagena a 27 de Marzo de 1940.

V.º B.º El General Juez Instructor.

El Teniente Coronel Secretario. — Hermenegildo Sánchez Esperante.

(5)

Registro Civil

Nacimientos:

Francisco Sánchez García, Baños del Carmen.

Domingo Caro García, Ciudad Jardín.

Antonio Mas Collados, calle de Montanaro.

Antonio Buendía Vera, calle de Yeseros.

María Dolores García Escarabajal, calle de San Diego.

Dolores Conesa Pérez, San Félix.

Joaquín Casado Martínez, Los Dolores.

Carmen García Morata, calle de La Tronera.

Florentina Ros Aguilar, Hondón.

Juan Pedro Angosto Muñoz, Los Dolores.

José Peñas Ayllón, Llano del Beal.

José Antonio Ruiz Ramón, Ciudad Jardín.

Elena Ponzoa Martínez, La Palma.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Don Manuel Malo de Molina, calle Mayor.

De Marina

DIARIO OFICIAL

Servicio de Infantería de Marina.

Condiciones para ascensos de Jefes y Oficiales.—Se dispone que las condiciones precisas para obtener la declaración de aptitud para el ascenso en los distintos empleos de Jefes y Oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina serán las que a continuación se expresan quedando anulada por esta Orden la de 29 de julio de 1938.

Coroneles.—Hallarse comprendido en el primer tercio de la Escala y contar con dos años de mando de Regimiento, o uno solo si el otro lo cumplen en el Servicio del Cuerpo en este Ministerio.

Tenientes Coroneles.—Dos años de segundo Jefe de Regimiento; el mismo tiempo en la Inspección del Grupo de Fuerzas Embarcadas y Madrid, o uno solamente, si el otro lo cumplen en la Jefatura del Departamento.

Comandantes.—Dos años de mando de los Batallones en Armas, de los Regimientos, o de embarco.

Capitanes.—Cuatro años de mando de Compañía, en el destino de Ayudante Mayor de los Regimientos de Fuerzas Embarcadas y Madrid, limitándose a tres si el otro se cumple en el destino de Almacén.

Tenientes.—Dos años de mando de Sección en el empleo o embarcados, habiendo estado dos en el de Alférez, o llevar cuatro en los expresados destinos entre los empleos de Teniente y Alférez.

Alféreces.—Dos años con mando de Sección, o embarcados.

Se exceptúan del cumplimiento de estas condiciones, por el tiempo que lo desempeñan, a los Jefes y Oficiales con destino en la Escuela Naval Militar y Centros de Cultura, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 11 de noviembre de 1939 y a los Jefes y Capitanes que presten sus servicios como Ayudantes de Almirantes o Generales con mando, según se dispone en la Orden de 24 de mayo de 1939; esto último con carácter eventual, en tanto subsiste la escasez de personal.

—Se dispone que el Auxiliar segundo de Máquinas don Ramón Pita Mayobre quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

—Condenado el Auxiliar segundo de Artillería don José Baro Fernández por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de separación de servicio, como responsable de un delito de negligencia, se dispone cause baja en la Armada.

—Por haber sido condenado por sentencia firme del correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de reclusión perpétua, con la accesoria de pérdida de empleo y de todos los derechos adquiridos al servicio del Estado, cause baja en la Armada el Ayudante Auxiliar de segunda de Infantería de Marina don Adolfo García Mateo.

—A propuesta del Comandante General del Departamento de Cartagena, pasa destinado al Estado Mayor de dicho Departamento el Teniente de Navío don José María de la Puerta Ibañez-Barnuevo.

—Pasa destinado a las órdenes del Comandante General del Departamento de Cartagena el Teniente de Navío don Luis Verdugo Font.

—Pasa destinado a las órdenes del Comandante Naval de Baleares el Teniente de Navío don Emilio Fernández Segado.

—Se concede la pensión anual de 7.500 pesetas, a doña Carmen Nieto y García de Vilaescusa, viuda del Capitán de Intendencia de la Armada don Miguel de Guzmán Hernández.

—Ascensos. Por haber cumplido el requisito prevenido en el artículo 3.º del Decreto número 104, de 11 de diciembre de 1926, para obtener la categoría de Oficial segundo de la Reserva Naval, se asciende a este empleo a los Oficiales terceros que a continuación se relacionan:

Don Roberto Fernández Fernández y don José María Ruiz Salaya.

Cesan accidentalmente en la Escuadra, y embarcan en el buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano», los Alféreces de Navío don Vicente Alberto Lloveres, don Teodoro Leste Púnzas y don Vicente Gómez Palleste; los que se reincorporarán a sus actuales destinos a la terminación del crucero que próximamente efectuará dicho buque; siendo sustituidos por otros tres Oficiales de igual categoría designados por la Superioridad de la Escuadra.

—Pasa destinado al crucero «Canarias» el Capellán primero del Cuerpo Eclesiástico de la Armada don Antonio Rodríguez del Río.

Se dispone cese en su actual destino en el Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, y embarque en el buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano», el Auxiliar segundo (carpintero) del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada don Cristobal Reyes Frea.

—Se concede la pensión anual de 7.500 pesetas, a doña Caridad Moreno de Guerra y Pérez, viuda del Teniente de Navío de la Armada don José Nieto Antunez, a percibir por la Delegación de Hacienda de Murcia desde el 16 de agosto de 1936.

—Se dispone que el Oficial segundo de Oficinas y Archivos don Manuel Rey Rey, quede en situación de «disponible forzoso» en Madrid.

—Se ha dispuesto que el tercer Maquinista don José Coloma Vila, quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

Los Caballeros Mutilados por la Patria

En el solemne acto de inaugurar la Cruz de los Caídos, figuraban, en el puesto de honor, como correspondía, los Caballeros Mutilados, los cuales desfilaron a la cabeza de las fuerzas militares, recogiendo durante el trayecto los aplausos y vítores espontáneos y fervorosos del público, que veía en ellos lo que efectivamente son: recuerdos hechos carne y espíritu de la gesta española, carne mutilada y espíritu entero, recio y firme; altos e ponentes del valor, del heroísmo y del sacrificio de los que dirigidos por el Caudillo, cubrieron de sangre las tierras de España, que ahora florecen en la paz victoriosa.

A frente de los Caballeros Mutilados que desfilaron ese día ondeaba la bandera de los mismos, la bandera de España, que ellos defendieron, a costa de su carne rota, y la enaltecieron con su heroísmo.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Isabel Torres Jiménez 30 años; luxación en cabeza del húmero derecho.

Obdulio Meca Moreno, 26 años; herida contusa de 2 centímetros en la muñeca izquierda.

José Albarracín Celdrán, 11 años; mordedura en a cara dorsal de la mano izquierda.

Enrique Molina Martínez 28 años; herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Gregorio García, 11 años; herida contusa en región temporal derecha.

Juan Pérez Saura, 45 años; úlcera varicosa en la pierna derecha.

José Ruiz Hernández, 40 años; herida contusa en la región superciliar izquierda.

Francisco Saura Madrid, 15 años; alcoholismo agudo.

Miguel Pérez Martínez 39 años; perforación de estómago.

José Miralles Torres, 27 años; herida punzante en el labio superior.

José Mellina Lorca, 7 años; herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

José Pérez, 5 años; herida contusa de 1 centímetro en la región parietal derecha.

José Inserte Muñoz, 14 años; erosión y contusión en la frente.

Salvadora Noguera Gómez, 14 años; herida incisa en el párpado superior izquierdo.

Cándido Carrillo García, 10 años; herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Ramón Ruiz Belmonte, 50 años; fractura conminuta de la rotula izquierda.

Antonio Medina Salmerón, 20 años; mordedura de perro en la nalga izquierda.

Francisco Pérez Ros, 19 años; herida contusa de 4 centímetros en el labio superior.

Josefa García Rojas, 3 años; abrisas en la cabeza.

Casildo Carrillo García, 10 años; erosiones en el dedo índice de la mano derecha.

Diego Morales Meca, 32 años, herida en la 1.ª falange del dedo medio de la mano izquierda.

Juan Cayuela Martínez, 47 años; herida contusa en la región frontal.

Buques de guerra

El «Júpiter» y el «Canalejas»

Por informes que merecen crédito sabemos que el cañonero "Júpiter" va a dejar de pertenecer al Departamento de Cartagena, quedando afecto al de Cádiz.

En sustitución de éste, se indica al cañonero "Canalejas", el cual vendrá en breve al puerto de Cartagena en donde quedará afecto.

El «Dato»

Esta mañana, fondeó en nuestro puerto, el cañonero "Dato", después de efectuar un crucero por las costas de Levante, quedando amarrado en el Espigón del Club de Regatas.

Por el Imperio hacia Dios

—Se dispone que el Auxiliar segundo de Sanidad don Ramón Guaita Almazán; cese de prestar sus servicios en el Hospital de Marina de San Carlos y quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cádiz.

—Se desestima permuta de destinos entre el Auxiliar segundo de Máquinas don Pedro García Campos y el Operario provisional de Máquinas don Melchor López Prego.

Peregrinación al Pilar de la Adoración Nocturna

Se [illegible] adoradores [illegible] para la inscripción [illegible] peregrinación se cerrará indefectiblemente el próximo día 4. Los adoradores, tanto activos como honorarios de ambos sexos, que deseen tomar parte en la misma podrán abonar hasta dicho día, al señor Presidente de la Sección o en la sacristía de Santo Domingo de 7 a 8 de la tarde, el importe de dos días de alojamiento en Zaragoza que asciende a 30 pesetas, si es de 3.ª clase, 44 si se desea de 2.ª o 60 si se prefiere de 1.ª clase, a más de 5 pesetas para la adquisición de la tarjeta de asambleista. El coste del billete desde Cartagena a Zaragoza, que deberá abonarse en esta Estación al obtener el billete especial, mediante la presentación de la tarjeta de asambleista es de 90 pesetas.

La salida para los adoradores de Cartagena se verificará el día 25 de abril en el tren correo de las 7 y 45 de la mañana, llegando a Madrid a las 19 para partir con dirección a Zaragoza a las 20 a donde se llegará a las 6'10 del día 26.

Los actos que se celebrarán en Zaragoza son los siguientes:

Día 26. A las 7 de la tarde se verificará la concentración de los adoradores en el lugar que previamente se señale. Formados procesionalmente irán al templo del Pilar donde se presentarán a la Santísima Virgen y queda á depositado a sus plantas, durante la permanencia en Zaragoza de la peregrinación, el libro con la relación de todos los adoradores, víctimas de la persecución roja y defensores de la Santa Causa, muertos durante la guerra.

Se hará también en este acto la ofrenda que hace la Adoración Nocturna Española a la Santísima Virgen del Pilar.

Día 27.—A las ocho de la mañana misa de comunión general en la santa capilla. En la mañana y tarde de este día celebrará sus sesiones la Asamblea de la Adoración Nocturna Española, asistiendose en dicha tarde a un acto público que organizará la Junta del Centenario.

A las once de la noche Solemne Vigilia Nacional en el santo templo del Pilar que dará comienzo con la bendición de las banderas confeccionadas para sustituir a las que destruyeron los rojos en toda España, entre ellas la de Cartagena. Terminada la Vigilia saldrá procesionalmente el Santísimo por las calles de Zaragoza, terminándose con solemne bendición en la Plaza de la Constitución. Todos estos actos serán presididos, ademas de por el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, por las Autoridades de Zaragoza y la Junta del Centenario.

Día 28.—Libre para visitar la población hasta las 21 en que será la marcha para llegar a Madrid a las 8'35 del 29 de donde se saldrá a las 9 de la mañana para llegar a Cartagena a las 19'25 de dicho día.

A LOS MAESTROS INTERINOS

El plazo para que los maestros interinos con servicios, se adhieran a la solicitud que, en petición de los derechos de propiedad, se proyecta dirigir al ministro de Educación Nacional, ha sido ampliado hasta el día 15 del actual.

Los escritos como ya se advirtió, pueden dirigirse a don Luis Domínguez Pardo, maestro nacional en Puebla de Brollón, Ferreiros (Lugo).

Edicto

El Ilmo. Sr. Auditor Delegado de Guerra de Murcia y en su nombre y representación el Juez Militar Permanente número Uno de esta Plaza, por el presente Edicto cita y emplaza de comparecencia ante este Juzgado Militar sito en la calle Gisbert, Escuelas Graduadas, a cuantas personas conozcan la actuación del procesado Manuel Puig Campillo, durante la pasada rebelión marxista.

Cartagena a 30 de Marzo de 1940.

El Juez Militar n.º 1

José M.ª García Alonso

Caballo desbocado

Un carro de transportes, con la caballería desbocada, bajó por la cuesta del Maestro Francés, y chocó contra el puesto de despojos de Joaquín Izquierdo, establecido en la Plaza del General Cabanellas, rompiendo 2 losas de marmol y estropeando toda la mercancía. Dicho carro iba conducido por Francisco García García.

MORDIDO POR UN PERRO

Un perro propiedad de Salvadora López, con domicilio en la calle Ignacio García, n.º 6, mordió al niño de 10 años Antonio Aladiao Salmerón. El perro ha quedado sometido a observación.

Hermandad de Cautivos por España

Habiéndose de dar los carnets definitivos de Caballeros de España a los señores don José Gómez Vázquez, doña Blanca Manzanares Martínez, don Fernando Oliva Oliva, don Antonio Cánovas Martínez, don Ginés García Pérez, don Manuel García Pérez, don Angel Mingot Martínez, don Tomás Ferro Navarro, don Damián Méndez Madrid, don Sebastián García Pérez, don Enrique Puertos Martínez, don José Matías Molina, don Ramón Ródenas Oliver, don José Baeza Pascual, don Juan Vicario Celigueta, don Antonio Jiménez Albaladejo, don Leandro Guillén Martínez, don Patricio García Ardil, don José Rosique Ruiz, don Alejo Aldeguende Dorregaray, doña Carmen Cepeda Osuna, don Marian Mira Cánovas, don José Tomás Osi, don José Bonmati Vicedo, don Alfonso Conesa Carrillo.

Se emplaza a cuantas personas que conozcan antecedentes, que puedan constituir obstáculo para que estos señores puedan ostentar tan alta distinción lo comuniquen a esta Secretaría en el plazo de cinco días.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cartagena 3 de Abril de 1940 — EL SECRETARIO.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Pescado salado 3700 kilos; sopa 240; pésole 250; gallinas 800; cebollas 1900; chocolate 32; habas 700; pimentón 225; tomates 1600; queso 155; limones 500; levadura 48; fruta 1300; azafrán 3; naranjas 2905; sardinas saladas 175; hortaliza 2600; patatas 1050; conservas vegetales 6500; arroz 1500.

PUBLICACIONES

«Entre rejas», Poesías de Andrés Soler Manzanares. 1938.

Andrés Solér Manzanares, Caballero de España por derecho propio - un derecho de dolor moral -, mientras su materia sufría en una prisión roja, por el «enorme delito» de creer en Dios, dejó volar su espíritu a las regiones celestes de la fe, del amor en sus amplias y, a la par, hondas manifestaciones, del sentimiento, de la esperanza...

Y aquellos vuelos de su espíritu, como los de la paloma bíblica, trajeron a su vida la ramita de olivo de la germinación del alma, purificación de la materia, que floreció en versos sentidos y, por lo tanto, sencillos, claros, sinceros, ya que unos versos inspirados en el dolor no pueden ser laberínticos, ni cabalísticos, ni... vanguardistas.

En todos ellos late la emoción, que es lo que más importa, sobre todo si, como en los de Solér Manzanares, la forma es bella e insuperable la estructuración.

La prisión ha sido una nueva forja moral para este poeta cartagenero, que ha salido de aquella casi santificado por el dolor que más duele, que es el que produce la injusticia, pero que, en cambio, de su mismo dolor ha renacido, sano de espíritu y forma, un poeta, ¡todo un poeta!

Lamentamos no poder ser más extensos, por lo que nos limitamos a dar a esta nota solamente carácter informativo.

Servicio Nacional de Ex-combatientes

Los Ex-combatientes que a continuación se citan se servirán pasarse por esta Delegación en los días 3, 4 y 5 del corriente y horas de las doce y media a la una y media de la mañana y seis a siete de la tarde, para comunicarles un asunto de interés. Debiendo ir acompañados de la documentación que obre en su poder y que pueda acreditar el tiempo servido en las Filas Nacionales.

José García Alarcón, Antonio Amador Ferrer, Juan Fernández Martínez, José Ventura Benavides, José González Pérez, Eduardo Rubio Alcaráz, Juan Rodríguez Riquelme, Juan Sanabria Martínez, Salvador Conesa Ros, Angel Díaz Mayordomo, Guillermo Rodríguez Parejo, José Bernal Rodríguez, Francisco Sánchez Gómez, Emiliano García Lurci, Alfredo Pérez Abad, Santiago Martínez Navarro, José Marín Fernández, Francisco Amor Nieto, Antonio Caro Pedreño, Eugenio Sánchez Lorente, José González Martínez. (2)

Vapor en reparación

En el dique seco de carenas de este Arsenal, continúa sometido a importantes reparaciones, el vapor "Castillo Monjuich".

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

Tercera Región Militar

ESTADO MAYOR

Orden General del día 2 de Abril de 1940; en Valencia del Cid

Artículo Primero.—Reparación de Material.—Todo el material óptico, topográfico, elementos de puntería y telefónico, procedente de los Regimientos y que necesite reparación será remitido directamente al Taller de Precisión de Artillería que es el que ha de efectuarla, debiendo solicitar en cada caso la correspondiente orden de transporte, de mi Autoridad.

Artículo Segundo.—Destinado como Secretario de la Inspección de la 3.ª Región Militar por O. C. de 4 de Marzo (D. O. n.º 53), el Teniente Coronel de Infantería don Ricardo Caballero Pabolleta, con esta fecha se hace cargo de su cometido.

Artículo Tercero.—Todos los Cuerpos pertenecientes a esta Región Militar comunicarán a la mayor brevedad posible si a alguno de ellos pertenece el correaje n.º 7.403 y el machete n.º 53.126 y que se encuentra depositado en el Gobierno Militar de esta Plaza, Sección Justicia.

Lo que se hace Orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M,

Enrique Adrados Semper

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 2 de Abril de 1940.

Artículo Unico.—¡Soldados! En la parada efectuada en el día de ayer, quedé complacido de vuestra marcialidad y perfecta presentación, símbolo de vuestra instrucción y disciplina, por lo que os felicito.

Y espero que en todo momento deis pruebas de vuestras virtudes militares, mostrandoos dignos del honroso uniforme que vestís y de la confianza que la Patria pone en vosotros y si en lo futuro os viereis sometidos como en el pasado a dura prueba, sabreis vencer de nuevo al enemigo, salvaguardando la paz en el interior y el honor Nacional en el exterior.

¡Soldados, Viva España!

Vuestro General

ABRIAT.

D. O. de S. E.

El Coronel Jefe de E. M,

Julio Guerra

Comunicada

El Teniente Ayudante de Plaza

Domingo Segrao

Información del Gobierno Militar

Han efectuado su presentación a S. E. el Teniente de Navío, don Evaristo López; Comandante, don Francisco Sierra; don Antonio G. de Salazar.

Han cumplimentado a S. E. el Director de la Cárcel del Partido y el médico de la misma.

EDICTO

El Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de Murcia y en su nombre y para este acto el Oficial 3º del Cuerpo Jurídico Militar don Mariano Martínez-Carras y Ródenas, Juez Especial de Suboficiales y Clases de Cartagena.

Mediante el presente cita de comparecencia en este Juzgado sito en las Escuelas Graduadas de la calle Gisbert, en el plazo de cinco días hábiles a partir de que sea publicado este edicto, a don Juan Bautista Calero Jordá y a don Diego Eduardo Espín Cánovas, por haberlo acordado en el sumarísimo que con el número 2 6879 instruyo en este Juzgado; advirtiendo a los interesados que de no comparecer en el plazo fijado les parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Cartagena 2 de abril de 1940.

El Juez Instructor, Mariano M. Carrasco.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Vapor español "Cabo Toriñana", de Marsella, con harinas.

SALIDOS

Moto-velero español "Soledad Vera", para Marsella en lastre.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 2 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	2	368
Lanares	103	1076
Cerdos	14	785
Total	119	2209

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de Marina.—Puerta Principal del Arsenal.—Juez: señor Bugatto.

Día 5—A las 10:

Segundo Maquinista don Gabriel Beas; maestre de marinería, don Antonio Pérez; cabo de marinería Ginés Pardo; marinero Carmelo Alfonso Marín.

—

Juzgado de Instrucción de Marina.—Plaza de Roldán 2 y 3.—Juez: señor Santos Pastor.

Día 5—A las 11:

Antonio Murcia, escribiente de la Maestranza, con destino en la Intendencia de Marina.

A las 15.—Andrés Hernández, delineante de la Maestranza, que está destinado en el Ramo de Ingenieros del Arsenal.

A las 16.—Juan García, maestre de Artillería, que vive en San Javier (2ª citación)

Día 6:—A las 11:

Don José Rodríguez Aledo, oficial 3º Naval, que vive en la calle de Santa Florentina de esta ciudad.

A las 15.—Don Julio Albaladejo Pallarés, Jefe de Información e Investigación de FET. y de las JONS de San Javier.

A las 16—Don Emilio Escarabajal, auxiliar del CASTA que vive en el barrio de la Concepción.

Día 10—A las 11:

Don Claudio García Conesa, auxiliar del CASTA que vive en el barrio de la Concepción

A las 15—José Saura, que está trabajando en el Arsenal y que vive en el Barrio de la Concepción.

A las 16.—Miguel Montoya, que vive en la calle de Teatro del Barrio de la Concepción.

—

Juzgado de Marina—Ramo de Ingenieros del Arsenal.—Juez: señor Montalbo.

Día 4—A las 16:

Tercer Maquinista don Francisco Sánchez Faz.

A las 17.—Músico de primera, don Isidoro Prados.

Vapor con harina

Ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Marsella, el vapor español "Cabo Toriñana", el cual trae 1527 toneladas de harina, que se ha empezado a descargar.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina

A presentarse

Se presentará en esta Comandancia Militar de Marina con la fe de vida de su hermana, el día siete del actual, el inscrito de este Tercio Marítimo, Felipe Secu Calvo.

De toros

Tenemos que decir que la inauguración de la temporada taurina, es algo grande dentro de la modestia del cartel.

No es un cartel bomba de novilleros "ases", pero sí presentará una novillada de una ganadería "llama", y esto puede ser la base principal para ver el domingo dos novilleros que tienen demostrado su cartel, como toreros artistas y valientes.

Fuentes Bejarano, siempre demostró ser un estilista del toreo.

Revertito, dando la nota de valiente, consiguió la temporada pasada colocarse entre los novilleros y tener su puesto.

Beatriz Santullano, que es la novedad de este festejo es una amazona que ha demostrado que, a caballo, da la sensación de un toreo macho, que llega a los toros con una valentía sin limites y banderilleа con la emoción de los grandes y con la elegancia de los artistas.

A fe que el próximo domingo podemos ver una novillada con toda la emoción que tiene la fiesta de los toros.

CLASES PASIVAS

Señalamientos de Pagos:

Día 4 — Retirados de Guerra y Marina (Ordinarios).

Día 5 — Retirados de Guerra y Marina (Decreto 31)

Horas de pago de 10 a 12

Cartagena 30 de Marzo de 1940

El Subdelegado de Hacienda; Julio Gallego Fernández.

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION — CALEFACCION CENTRAL — TELEFONO 1618

HOY MIERCOLES — PERMANENTE desde las 5 tarde

¡Un interesantísimo acontecimiento!

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

por Francesca Bertini.—Versión muda de hace 20 años, explicada humorísticamente en Español, por un «spiker»

Estreno del interesantísimo documental «Ufa» RAYOS X

Sábado 6 y Domingo 7 de Abril.—CIRCO-SPORT

Por primera vez en Cartagena. ESTRENO simultáneo en ambos locales

La Alegría de la Huerta

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NÚM. 1054

Hoy miércoles — Sesión continua desde las 4 1/2 tarde

Grandioso EXITO de la magnífica producción «Metro Goldwyn Mayer» en ESPAÑOL

CUANDO EL DIABLO ASOMA

por Clark Gable, Joan Crawford y Robert Montgomery

Viernes.—Otro formidable ESTRENO en ESPAÑOL

EL BESO REVELADOR

por Warren William y Gail Patrick

GRAN CINE Sport — EMPRESA L. M. S. — Teléfono 1819

ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

Programa para hoy

ULTIMO DIA de las extraordinarias producciones «SEMANA SANTA 1940» con las procesiones de Cartagena, Murcia y Sevilla

La magnífica superproducción ESPAÑOLA

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

por Marino Barreto y Antoñita Colomé

y la preciosa comedia dramática «Cifesa»

Las Cuatro Revoltosas

por Kate de Nagy